

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA MILITAR EN LA ZONA DE LA AXARQUÍA ALMERIENSE (SIGLOS VIII AL XVIII) (3)

MARIANO MARTÍN GARCÍA
Arquitecto Técnico. Universidad de Granada

XI. TÉRMINO MUNICIPAL DE TURRE

Castillo del Tiján

Se localiza en la ladera NO de Sierra Cabrera, en la cima de un cerro escarpado situado a unos 6.200 metros al S-SO de Turre y a 1.700 metros al NE de la Ermita La Carrasca, en la margen izquierda del Barranco del Tremecén. Su altitud es de 539 metros. [M.T.N., hoja 1031-II (Turre), E:1/25.000, coordenadas U.T.M. (595.040-4.107.210)].

El castillo se desarrolla en varios niveles y tiene una forma alargada, siguiendo la dirección E-O, correspondiendo la primera a la zona más alta del cerro, mientras que la segunda se dispone en la

ladera del monte. Los principales restos de muros conservados, todos construidos con mampostería tomada con mortero de tierra y cal, presentan una clara dirección de N-NO a S-SE, quedando también trozos de otros perpendiculares a éstos. Las partes N y E del cerro son muy escarpadas, por lo que no se han conservado restos de muros ya que sólo dispondrían de un simple peto de cierre.

En la parte más baja de la ladera O, dando frente al SO, encontramos restos de un muro de cerramiento, de 1,10 metros de espesor, al que se adosa una torre maciza, también de mampostería, de dimensiones 3,65 x 2,85 metros. Es posible que todo este conjunto, dada su disposición, pertenezca al sistema defensivo de la puerta de acceso al recinto. Por encima de él, se ve un muro de iguales características y con unos 60 metros de longitud.



1. Castillo del Tiján (Turre)

2. Castillo de Sorbas



Sobre dicho muro, en la plataforma que existe en la cumbre del cerro, se observan restos de otros muros que se cruzan ortogonalmente y que parecen formar distintas dependencias. Pudiera ser que esta plataforma formara un recinto independiente al resto de la fortaleza.

En el espacio que queda entre el largo muro descrito y la cumbre del cerro, al SE, se sitúa el aljibe, parcialmente excavado en la roca y cerrado por muros de hormigón de cal y canto que presentan la misma dirección que los demás del castillo. El que cierra el lado N-NO, tiene un grosor de 0,90 metros. Sus medidas interiores son de 8,00 x 2,00 metros, no siendo esta última constante en toda su longitud.

Al E de la cumbre del cerro y a un nivel muy inferior, al que se llega por una trinchera abierta al N-NE del monte, encontramos restos de otro recinto, con muros de mampostería formando paratas para el asiento de las viviendas.

El estado de conservación de este castillo es bastante malo, encontrándose abandonado y cubierto de vegetación. Los muros de mampostería han perdido el rejuntado superficial en la mayoría de los restos conservados y hay gran cantidad de mampuestos esparcidos por las laderas del cerro. El aljibe ha perdido la bóveda de mampostería que lo cubría y el muro de cierre orientado al S-SE. Existe abundante cerámica superficial de época medieval.

Los importantes restos que quedan de esta fortaleza, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

XIII. TÉRMINO MUNICIPAL DE SORBAS

Castillo de Sorbas

Los escasos restos de este castillo se encuentran localizados en el extremo SE del pueblo, el barrio conocido como el Castillo. Se situaba en el espolón existente sobre en la antigua confluencia de las Ramblas de los Chopos y Sorbas, sobre la margen derecha de la CN-340 en dirección a Almería. Su altitud es de 390 metros. [M.T.N., hoja 1031-I (Sorbas), E:1/25.000, coordenadas U.T.M. (578.120-4.106.130)].

Lo único que hoy podemos encontrar de esta fortaleza son los restos de un muro de mampostería, situado en el borde de la plataforma donde se asentaba, visible en la esquina del mencionado espolón y que se encuentra forrando la roca del cerro.

Es muy posible que queden más restos de muros en el borde de esta plataforma y que no hayamos podido localizar, dada la difícil orografía



3. Castillo de Alías (Sorbas)

del terreno. Sobre dicha plataforma se ha construido recientemente un bloque de viviendas que, sin duda, ha debido destruir partes importantes de esta fortaleza. Así mismo se ha levantado una cerca en el borde que impide el observar la existencia de otros posibles restos.

De todas formas, el mal estado de conservación del muro descrito, hace pensar que, pronto, Sorbas acabe perdiendo el único testigo que resta de su castillo medieval y que, como tantos otros pueblos, se quede sin los escasos restos materiales que poseen y que hacen que, en muy poco tiempo, hagan perder su memoria histórica.

Los escasos restos aparentes de este castillo carecen de declaración específica de BIC, si bien, al tratarse de arquitectura militar, le es de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

Castillo de Alías

Se encuentra situado a unos 13.800 metros al SE de Sorbas y a unos 2.900 metros al NO de la barriada El Argamasón (Carboneras), a la izquierda de la actual Autovía de Murcia a Almería. Se localiza sobre el cerro de Los Castellones, entre el barranco de este mismo nombre y el de la Serradilla, ambos afluentes del río Alías por su margen izquierda. Su altitud es de 267 metros. [M.T.N., hoja 1031-IV (El Agua del

Medio), E:1/25.000, coordenadas U.T.M. (588.530-4.096.920)].

Aparece en las crónicas árabes como un *hisn* construido en el siglo IX, durante el periodo omeya, teniendo una ocupación que llega hasta el siglo XIII, según se desprende del estudio de la cerámica superficial aparecida.

Ocupa toda la cima de un cerro alargado y estrecho, de dirección NO-SE, de unos 95 metros de largo y 22 metros de ancho. Esta plataforma superior estaba rodeada por una cerca, formada por muros de mampostería de mala calidad, ejecutada con piedras de pequeño tamaño, tomadas con mortero de yeso, material muy abundante en la zona. A pesar de que dicha cerca se aprecia su existencia en todo el perímetro del recinto, sólo queda de ella la mitad del lienzo E y un pequeño resto del O ya que los extremos estaban ocupados por construcciones singulares. Por debajo de esta cerca, en la ladera E del cerro, se aprecian varios muros de mampostería que podrían corresponder a otro recinto o a una posible barbacana que defendiera el acceso al superior. También se observan dos pequeñas lomas en los que se acumula gran cantidad de piedra del mismo tamaño que la existente en los muros de mamposterías y que podrían tratarse de sendas torres que defendieran dicho acceso.

En el interior, en el extremo N se conservan los restos de un aljibe de planta posiblemente trape-

zoidal, construido con muros de hormigón de cal de 0,80 metros de grosor. En la zona S, hay un trozo de muro de hormigón enterrado y, junto a él, un hoyo, lo que podría indicar la existencia de un segundo aljibe.

En el extremo SE hay un gran muro de mampostería levantado sobre la roca del cerro, de iguales características a los descritos, de 1,50 metros de espesor y hasta 2,50 metros de altura que podía corresponder a una torre

Por toda la superficie del cerro se conservan gran cantidad de estructuras internas correspondientes a los arranques de muros de viviendas, todo de mampostería. No hay restos de tejas, pero sí de entabacados de cañizo y yeso, material con el que, al parecer, se cubrían las viviendas.

El estado de conservación del conjunto es muy malo, dado que está construido con mamposterías de muy mala calidad, con piedras de pequeño tamaño y en las que se ha utilizado el yeso como principal aglomerante, lo que ha motivado que, al aumentar el volumen del mortero por la humedad, revienten los muros. El aljibe situado al N ha perdido su ángulo NE, por haberse desprendido el terreno en el que se apoyaba, encontrándose su interior relleno de escombros y sin restos del sistema de cubrición.

Los importantes restos de este castillo, si bien carecen de declaración específica de BIC, por tratarse de arquitectura militar le es de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

XIV. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUCAINENA DE LAS TORRES

Castillo de las Siete Torres

Hacia 1850, en el "Diccionario Geográfico ..." de Pascual Madoz, al hablar de esta localidad, se dice que "... en una montaña que se eleva al S. de la población existen las ruinas de un antiguo castillo, advirtiéndose además en varios sitios, restos de otras fortalezas, por cuyo motivo llaman á esta villa los naturales de Lucainena de las Siete Torres."

Sin embargo, anteriormente a esta fecha, no se ha localizado ningún topónimo que haga referencia a las citadas torres. Así, en los censos eclesiásticos de población de finales del siglo XVI y en los textos de Mármol Carvajal (siglo XVI) y Henríquez de Jorquera (siglo XVIII), aparece la localidad con los nombres de Alocainona, Alocay-

nona y Alocaynena, respectivamente. En la lápida de mediados del siglo XVIII, existente en la fachada principal de la iglesia parroquial, se lee sólo Lucainena y así también aparece, a fines de ese mismo siglo, en el "Diccionario Geográfico ..." de Tomás López, no mencionándose, por tanto, en ninguno de los documentos citados nada que haga referencia a las fortificaciones o castillos citados por Madoz.

Por otra parte, cuando se ha consultado a varios vecinos de la localidad sobre la posible localización de restos de algún castillo o torre, ninguno de ellos conoce su existencia. ¿Sería posible que el apelativo "de las Torres", que se añade al nombre de Lucainena, se refiera a las grandes chimeneas de las construcciones mineras existentes en las proximidades de la población y que fueron construidas en la ladera N de Sierra Alhamilla a principios de siglo XIX? ¿Quizás se le añadió para distinguirlo del también pueblo almeriense del mismo nombre, dependiente del Ayuntamiento de Darrical?

El Saltador

Se localiza a unos 4.200 metros al E de la población, sobre la confluencia de la Rambla de Lucainena con el Barranco de los Huertos, frente a la cortijada El Saltador que le da nombre. Su altitud es de 474 metros. [M.T.N., hoja 1031-III (Polopos), E:1/25.000, coordenadas U.T.M. (575.330-4.099.330)].

Los restos que encontramos se sitúan en lo alto de un cerro de forma cónica y de fuerte pendiente. Sólo se aprecia de este pequeño recinto fortificado, escasos restos de muros de piedra en seco, correspondientes a época argárica, pero sin duda reutilizado por un posterior asentamiento medieval, según se desprende de la cerámica superficial de época almohade encontrada en la cumbre. En la ladera S del mismo existen varias yeseras.

El yacimiento carece de cualquier tipo de protección legal, no teniendo, por tanto, declaración específica de BIC.

XV. TÉRMINO MUNICIPAL DE TURRILLAS

Castillo de Turrillas

Se localiza en un pequeño cerro rocoso, llamado del Castillo, situado al S de la población,



4. Castillo de Turrillas

dentro de su casco urbano y cercano al cementerio. [M.M.E., hoja 1030 (Tabernas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (565.700-4.098.450)].

No queda resto alguno apreciable de este castillo que, por el tamaño del cerro, debió ser de pequeñas dimensiones. De todas formas, recientes construcciones levantadas sobre él y la apertura de una trinchera para el paso de un camino, han debido cambiar sustancialmente la topografía del mismo.

Sería conveniente examinar con mayor detenimiento el cerro, comprobando la existencia de algún posible resto de muro.

XVI. TÉRMINO MUNICIPAL DE NÍJAR

Castillo de Níjar

Se encuentra en el conocido como cerro de la Atalaya, situado al N de la población, en el mismo borde del casco urbano y rodeado por el barrio del mismo nombre. Su altitud es de 415 metros. [M.M.E., hoja 1045 (Almería), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (570.750-4.092.000)].

Ocupa la parte superior de un cerro amesetado de planta sensiblemente rectangular y con pendiente hacia el S. Sus dimensiones aproximadas son de 100 x 60 metros, correspondiendo los lados

mayores sensiblemente con la orientación N-S. Parece estar formado por dos recintos, siendo de mayor tamaño y de nivel superior el situado en la zona N. Se conservan importantes restos de la cerca perimetral que bordeaba la cumbre del cerro, en especial en los lados N, E y S, habiéndose perdido el correspondiente al flanco O de la fortaleza, si bien se adivina su trazado en el borde del actual terraplén. Conserva restos de torres en los ángulos NO y NE que defendían la parte con menos pendiente y que correspondía con la vaguada por la que, posiblemente, se accedía al castillo. Hay restos de otra torre en el ángulo SE.

La muralla del lado E es la mejor conservada, observándose trozos de cerca de doble hoja y de diferentes técnicas constructivas. En esta parte de la fortaleza, podemos encontrar muros de hasta 2,50 metros de altura, con un grosor de 1,50 metros, ejecutados con mamposterías de piedras de mediano tamaño, formando hiladas y tomadas unas veces con mortero de cal y otras de yeso. También se ven muros de tapial de cal y canto.

En la zona SE del recinto inferior hay un aljibe, al parecer completo, construido con muros de hormigón de cal y con medidas exteriores aproximadas de 12,00 x 5,00 metros, siendo visibles sus lados E y S. Dado que el nivel superior se encuentra enrasado con el terreno, no es posible saber si conserva intacta la bóveda que lo cubría o sí, faltándole ésta, se encuentra completamente colmatado de tierra. Hay restos eviden-



5. Aljibe del castillo de Níjar

tes de que, exteriormente, el muro de hormigón, al menos en el lado E, estuvo forrado con otro de mampostería.

La cerámica superficial encontrada, da una ocupación continuada de la fortaleza entre los siglos XI y XV, si bien hay noticias de ella en el siglo IX, en época omeya. También se ha encontrado, aunque en menor cantidad, cerámica de época argárica y romana.

El estado de conservación de esta fortificación es lamentable, estando totalmente abandonado y cubierto de abundante vegetación. Muchos de los muros están desmoronándose a causa de la gran cantidad de raíces que salen del rejuntado de sus mampuestos, en especial de pitas y chumberas. Sería urgente una limpieza que frene su deterioro y un estudio arqueológico de todo el recinto, en especial del aljibe.

Este castillo, si bien carece de declaración específica de BIC, al tratarse de arquitectura militar le es de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985. Es posible que, por su proximidad, sus restos estuviesen recogidos en la declaración de monumento de la Torre Atalaya que se describe a continuación, en fecha 22/4/1949.

Atalaya de Níjar

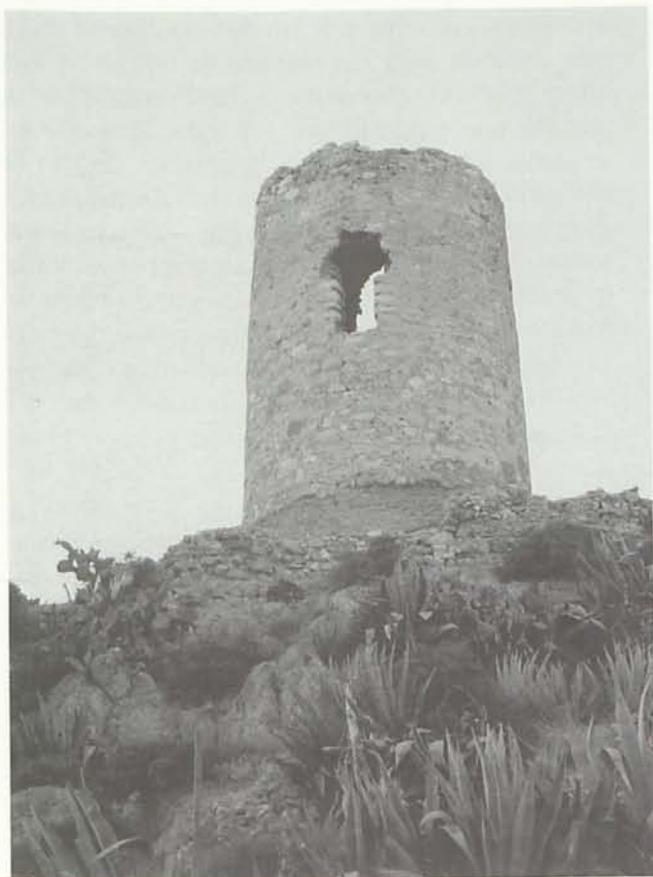
Se localiza en el mismo cerro de la Atalaya, junto a la zona S de la anterior fortaleza y

formando parte de ella. Su altitud es de 400 metros. [M.M.E., hoja 1045 (Almería), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (570.800-4.091.920)].

Se trata de una torre atalaya árabe de época nazarí, de planta circular y figura cilíndrica, con un diámetro de 5,05 metros. Se levanta sobre una plataforma de nivelación, siendo la zarpa aparente en la mitad SO. Está construida con mampostería de piedras de mediano tamaño, formando hiladas irregulares y tomadas con mortero de cal. Conserva una altura de 7,50 metros y no se le aprecian restos de enfoscado en su paramento exterior.

Como es normal en este tipo de torres, la mitad inferior es maciza. El acceso a la habitación superior se hacía por un hueco situado al SE, a unos 4,00 metros de altura desde la plataforma. Estaba formado por un arco que apoyaba sobre jambas de cantería, cuyos sillarejos se conservan. Sin embargo, se ha perdido el arco, del que se aprecia la impronta del apoyo de sus dovelas, si bien se desconoce si éstas eran de piedra o de ladrillo. Sí conserva casi completa la bóveda de piedra que cubría la estancia. Parece que dispone de una tronera al NE y posiblemente dispusiese de otra orientada al NO, si bien no se puede comprobar por estar roto el muro en esta zona.

El estado de conservación de esta torre no es malo. Además de los desperfectos apuntados en el arco de entrada a la estancia, tiene un gran agujero en la parte superior del muro NO, por lo que ha



6. Atalaya de Níjar (Almería)

perdido el apoyo de la bóveda en este punto. Se ha perdido casi todo el peto de la terraza superior y le falta el rejuntado de los mampuestos en la parte alta de la mitad N.

Recientemente, se ha llevado a cabo en ella una desafortunadamente y, por suerte, pequeña intervención, en la que se ha utilizado morteros de cemento para recalzar la zarpa de la plataforma de nivelación y la parte baja de la cara N, cuyo resultado es un fuerte impacto visual en el monumento.

Esta atalaya de Níjar fue declarada BIC, con el sólo título de "Torre", el 22 de abril de 1949.

Fortaleza de Huebro

Se localiza en el cerro del Castillo, muy escarpado, situado al S de la pedanía del mismo nombre, a unos 2.500 metros al N-NO de Níjar. Su acceso es bastante dificultoso, sobre todo para llegar a la parte alta del recinto. La fortaleza se desarrolla entre los 700 y 750 metros de altitud. [M.M.E., hoja 1045 (Almería), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (569.300-4.093.500)].

Esta fortaleza roquera se compone de dos recintos claramente diferenciados, uno situado en la zona baja del monte, mientras que el otro se desarrolla en las laderas E y NE y a lo largo de la cuerda N-S del inexpugnable cerro. De ninguno de los dos recintos quedan restos en la zona S-SE, debido a lo escarpado del terreno. El primero se compone de una explanada, alargada y estrecha, con dirección NO-SE. El acceso se haría por el lado NO, defendida la entrada por un torreón, construido con una base de mampostería sobre la



7. Aljibe de la fortaleza de Huebro (Níjar)

que monta un muro de tapial. De él parte una muralla, de unos 50 metros de longitud y 4 metros de altura que recorre todo el flanco NE y que enlaza con otro torreón situado en el ángulo SE. En la construcción de esta segunda torre y de la muralla mencionada, sólo aparece la mampostería, formando hiladas y tomada con mortero de cal.

Al S de este primer recinto, a un nivel más elevado que este último torreón, se conserva un impresionante aljibe, excavado en la roca por tres de sus lados, mientras que el cuarto, el E, está formado por un grueso muro, construido con hormigón de cal. Presenta exteriormente dos contrafuertes de mampostería, situados en sus caras E y S. Interiormente está formado por dos salas alargadas de planta trapezoidal, de dimensiones medias 6,50 x 2,75 metros la primera y 8,40 x 2,85 metros la segunda, separadas por un muro de hormigón en el que se abre un hueco con arco, correspondiendo las dimensiones mayores a la orientación E-O. Ambas estancias se cubren con bóvedas de cañón, levemente apuntadas, construidas con mampostería sobre arcos fajones, dispuestos tres en cada sala, que ahora apoyan directamente sobre los muros ya que, posteriormente, se les han suprimido las pilastras, cuyas improntas han quedado señaladas en dichos muros. Conserva el pavimento interior original y su altura total, de suelo a clave de las bóvedas, es de unos 4,50 metros. Actualmente, se accede al interior del aljibe a través de un hueco de paso abierto en el muro de hormigón en su ángulo SE. Toda la parte superior formaba una gran terraza que servía para recoger el agua de lluvia, la cual, debidamente conducida por las pendientes del pavimentos de hormigón de cal, entraba al interior por sumideros. También son apreciables en esta terraza superior los restos de los brocales para sacar el agua.

Poco más arriba, en la ladera NE del monte, y ya en el recinto superior, se aprecian trozos desperdigados de muros de mamposterías, paratas del mismo material que sujetaban el camino de subida a la parte más alta del cerro y alguna torre, entre ellas, la que debía defender la puerta de acceso al mismo. Es posible que restos de muros de hormigón de cal existentes en la cresta del monte, puedan corresponder a otro aljibe. Por último, en lo más alto del cerro, al N, se ven trozos de un muro y una torre semicircular de mampostería, casi entera, que defendía el acceso a la fortaleza desde una vaguada próxima..

El estado de conservación del aljibe es bueno, a pesar del agujero practicado en el muro para el

acceso a su interior y de un orificio abierto en la sala segunda para ventilación, ya que se utilizó como cobijo durante la guerra civil y para guardar ganado en la actualidad. Por ello, lo que más necesita es una buena limpieza. Salvo el mencionado aljibe, todo lo demás se encuentra en muy mal estado de conservación, sobre todo los restos correspondientes al recinto superior, dada la fuerte pendiente del monte, donde hasta la torre semicircular, situada en el punto más alto del castillo, está en peligro de desaparecer. Habría que intervenir en la restauración de los restos del segundo inferior, incluido el aljibe, por ser el más accesible e interesante.

Del estudio de la cerámica superficial que se ha encontrado en ambos recintos, se desprende que la cronología de este castillo abarca desde la época almohade, siglo XII, hasta la expulsión de los moriscos en 1570, ya que Huebro figura en la lista de sitios despoblados a raíz de dicha fecha.

Esta fortaleza fue declarada BIC en 1993, de acuerdo con la Ley 16/1985.

Fortaleza de Inox

También conocida por "El Peñón de Inox", se encuentra en un escarpado y pequeño cerro, situado sobre la margen izquierda de la Rambla de Inox, en Sierra Alhamilla, a unos 5.000 metros al O-NO de Níjar y a unos 3.800 al O-SO de la pedanía de Huebro. El sitio es de difícil localización y el acceso al lugar reviste cierta dificultad, dado lo escabroso del terreno, pudiendo hacerse a pie, bien desde las Minas de Laíquez, situadas al NE del cerro, como desde el cortijo de la Matanza situado al SE del mismo. Su altitud es de 710 metros. [M.M.E., hoja 1045 (Almería), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (565.670-4.092.750)].

Es poco lo que queda de esta pequeña fortaleza roquera, apreciándose en la ladera E del cerro, bastantes restos de muros de mampostería de mala calidad, ejecutada con piedras de pequeño tamaño, algunos de ellos correspondientes a paratas que sujetaban el camino de subida a la parte más alta del cerro, donde encontramos lo que queda de un torreón del mismo material, todo absolutamente arruinado y en muy mal estado de conservación.

Al pie de esta ladera, entre el E y SE del cerro, ocupando una amplia vaguada, encontramos los restos del antiguo despoblado de Inox, del que hablan los documentos y que fue abandonado en



8. Fortaleza de Tárbal (Níjar)

1570, tras la expulsión de los moriscos. Junto al cerro, vemos un pozo con la parte superior del brocal ejecutado con mampostería y, junto a él, los restos de un edificio en L, que por su estructura, materiales y decoración, corresponde a la antigua iglesia cristiana de la alquería morisca, levantada entre los siglos XV y XVI y que, junto con las de otros despoblados de la zona, están en la actualidad siendo objeto de estudio por nuestra parte.

El estudio de la cerámica superficial encontrada en este castillo, nos dan una ocupación comprendida entre el siglo XIII, época ya nazarí, hasta el siglo XVI con la expulsión de los moriscos.

Los restos de esta fortaleza fueron declarados BIC en 1993, según la Ley 16/1985.

Castillo de Tárbal o Tárbal

Se localiza en una zona poco montañosa, de suaves lomas, al pie de la ladera S de Sierra Alhamilla, a unos 6.300 metros al SO de Níjar y a 4.700 metros al S de la mencionada fortaleza de Inox. En la margen derecha del barranco de las Palomas y próximo al cortijo del Serranillo. Su altitud es de 340 metros. [M.M.E., hoja 1045 (Almería), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (565.450-4.088.000)].

Las estructuras existentes en el lugar no corresponden con las de un castillo propiamente

dicho, sino con las de una posible torre de alquería, de planta trapezoidal o sensiblemente rectangular, en la que el lado SE tiene una longitud de unos 12,50 metros. Sus muros están contruidos con mampostería de cal y canto, siendo su espesor de 85 cm. Conserva restos de su estructura interna, formados por muros más delgados, con los paramentos enlucidos de yeso y que conforman, al menos, tres salas ortogonales. Exteriormente, en la ladera E-SE de la pequeña loma, se aprecian también restos de muros y pavimentos de posibles edificaciones adosadas a la torre.

Todo este conjunto se encuentra en mal estado, abandonado y semienterrado en la parte superior del montículo en el que se sitúa y con vegetación. Sería conveniente, dada su escasa superficie, excavar la zona para poder estudiar los restos y confirmar la existencia de esta torre de alquería.

El estudio de la cerámica superficial encontrada en la zona, nos da una ocupación que abarca desde el siglo XI al XVI, ya que hay noticias de la existencia aquí de otro de los lugares despoblados con la expulsión de los moriscos.

El yacimiento carece de declaración específica de BIC, si bien, por su carácter de arquitectura militar, le es de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

XVII. TÉRMINO MUNICIPAL DE TABERNAS

Alcazaba de Tabernas

Esta importante fortaleza se encuentra situada en el cerro del Castillo, existente al NO de la población. Su altura es de 491 metros. [M.M.E., hoja 1030 (Tabernas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (553.950-4.101.030)].

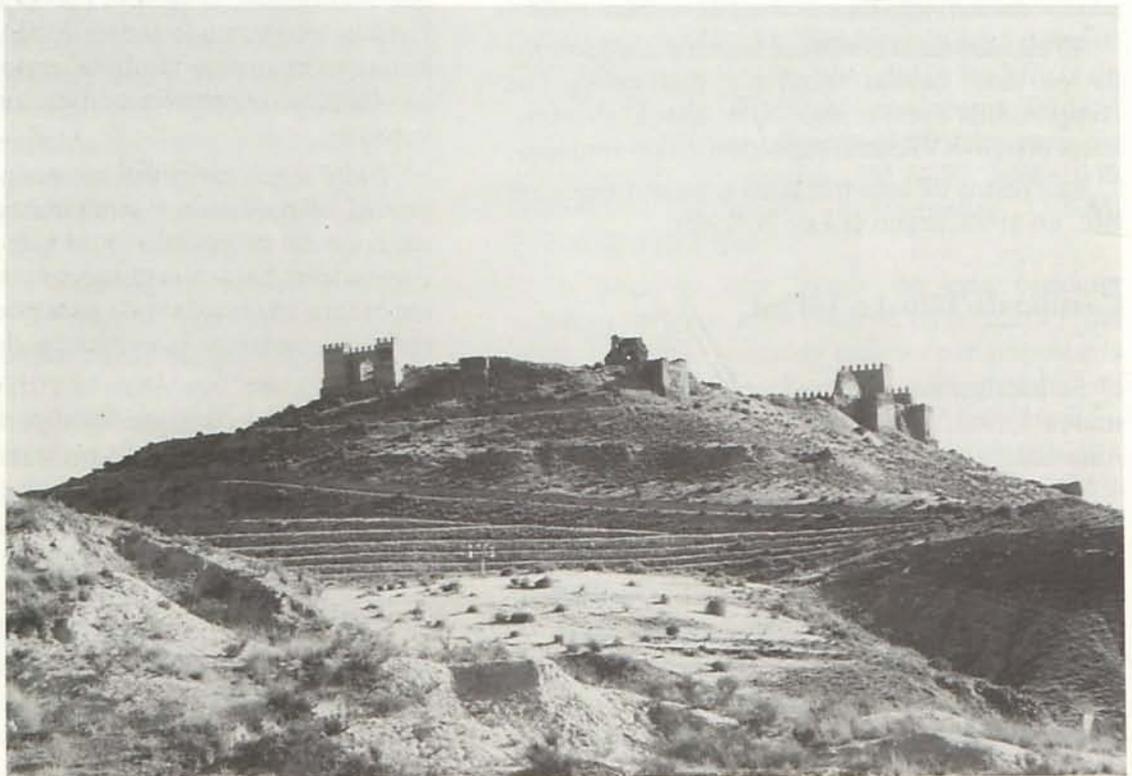
La primitiva fortificación fue construida en el siglo XI, sufriendo importantes transformaciones hasta el siglo XVI. Se disponía ocupando todo el cerro, tanto en la cumbre como en las laderas. El recinto superior correspondía a la alcazaba propiamente dicha y su función debió ser exclusivamente de carácter militar. Se cierra con una alta muralla de tapial, montada sobre cimientos de mampostería, de la que se conserva todo su perímetro y de la que salen hasta un total 15 torreones, construidos con mismo material. El mayor de ellos, a modo de torre de homenaje, está situado en el lado O, mientras que los dos orientados al E defienden la puerta de acceso al recinto.

Su interior se encuentra dividido en dos partes por un muro central, con dirección N-S, al que se adosa por su lado O una gran torre semicircular, construida con mampostería en época cristiana. Estaba formada por dos plantas y terraza superior.

La baja, posiblemente destinada a aljibe, se cubría con una bóveda también de mampostería. La segunda disponía de enormes troneras, de las se conserva una completa y parte de otra. En la zona oriental de este recinto se observan restos de muros correspondientes a la estructura interna y gran cantidad de trozos de tejas. No se han encontrado en todo este recinto restos evidentes de ningún aljibe medieval, aunque sí de un gran silo situado en la zona SO.

Las laderas del cerro estaban formadas por varios recintos, al parecer tres, asentándose en ellos la población. Estos recintos y las murallas que los cercaban han sido prácticamente arrasados por las máquinas al apartar la zona, sobre todo en su lado S, quedando a pesar de ello en pie importantes restos de muros de tapial y alguna torre, todo recalcado con mampostería. En tiempos recientes, se ha abierto un camino que llega hasta el mismo interior del recinto intermedio y que ha destrozado la muralla orientada al NO, abriendo una brecha en la misma.

El estado general de conservación de esta fortaleza es malo, encontrándose abandonada y cubierta de vegetación. Hace años se llevo a cabo una intervención muy poco afortunada en la zona de la puerta de acceso al recinto superior y los dos torreones almenados que la flanquean, empleándose en ella ladrillos huecos, mamposterías muy desentonadas y morteros de cemento. Tiempo



9. Alcazaba de Tabernas



10. Torre de Espeliz (Tabernas)

después, se realizó otra intervención en la zona occidental, reconstruyéndose la gran torre de homenaje y las murallas que a ella llegan, con criterios algo más acertados, pues aunque se utilizaron hormigones modernos, se entonó el color de acuerdo con los restos existentes de tapial.

Sería conveniente realizar con urgencia algunas obras de consolidación, así como volver a intervenir en la zona de la puerta de acceso al primer recinto. Este trabajo debe realizarse con un previo estudio arqueológico de los diferentes recintos que completen las catas ya realizadas.

Esta alcazaba está declarada BIC desde el 22-4-1949.

Torre de Espeliz

Se localiza sobre el cerro de la Torrecilla, situado a unos 3.000 metros al NE de la población, entre la rambla de los Molinos y la CN-340 de Murcia a Almería, a la altura del m 148. Su altura es de 515 metros. [M.M.E., hoja 1030

(Tabernas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (557.100-4.102.800)].

Es una torre árabe, posiblemente de época nazarí, con planta rectangular de lados 4,40 x 3,05 metros, correspondiendo la longitud mayor a la orientación NE-SO. Se levanta sobre una plataforma de nivelación, cuya zarpa es aparente al NO. Está construida con mampostería de lajas de planas de mediano y pequeño tamaño, sin formar hiladas y tomadas con mortero de cal. Sólo se conserva de ella hasta una altura de 1,50 metros, correspondiente por tanto a su parte maciza y no se aprecia en sus paramentos restos de enfoscado superficial.

Su estado de conservación es malo, dado que se encuentra abandonada y que ha perdido todo el rejuntado de sus mampuestos. Tiene un profundo agujero en su base al NO y semienterrada toda la cara NE.

Esta torre, si bien carece de declaración específica de BIC, al tratarse de arquitectura militar le es de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.